EXPEDIENTE

JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VARIFARMA ECUADOR S.A.

QUITO, 03 DE ABRIL DE 2020

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VARIFARMA ECUADOR S.A., CELEBRADA EL 03 DE ABRIL DE 2020

En la ciudad de QUITO, República de Ecuador, a las **quince horas** del día 03 de Abril de 2020, mediante la plataforma virtual Zoom, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía VARIFARMA ECUADOR S.A., a saber: **FREDDY MAURICIO CEVALLOS BUSTAMANTE**, por sus propios y personales derechos, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 50% del paquete accionario de la compañía; y, **DAVID ROBERTO MEZA ANGOS**, por sus propios y personales derechos, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 50% del paquete accionario de la compañía.

Preside la junta el señor **FREDDY MAURICIO CEVALLOS BUSTAMANTE**, en su calidad de Presidente de la Junta y presidente de la compañía; y, la señora **ESTEFANIA MISHELLE ARROYO ONCE** como Secretario de la Junta, en su calidad de Gerente General de la compañía. El presidente antes de declarar instalada la sesión dispone que por secretaría se dé lectura a la lista de asistente, la cual ha sido elaborada por secretaría, y ordena que ésta se agregue al expediente respectivo como parte integrante del mismo. Se constata que se encuentran presentes los Accionistas que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía.

Comprobada la asistencia de os Accionistas que representan la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la compañía, los Accionistas en uso de la facultad que les confiere la Ley de Compañías en sus Artículos 119 y 238, resolvieron por unanimidad instalarse en Junta General universal Ordinaria de Accionistas.

A continuación, el presidente expresa que los Accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Ordinaria, cuyo orden del día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

1. *Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico 2019;*
2. *Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y sus anexos, correspondientes al Ejercicio Económico 2019;*
3. *Conocer y Resolver sobre el Informe de Comisario correspondiente al Ejercicio Económico 2019 y la contratación del comisario para el nuevo período;*
4. *Conocer y Resolver sobre el resultado del Ejercicio Económico del 2019;*

Luego de haber dado lectura a los puntos a tratar en el orden del día, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del día quedan aprobados por unanimidad. El presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

PRIMER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

La Junta entra en conocimiento del primer punto del orden del día, así la señora Estefanía Mishelle Arroyo Once, Gerente General de la compañía presenta su informe anual de gestión, entregando copia del mismo a los señores accionistas. El mencionado informe se adjunta a la presente Acta.

El presidente señala que una vez que se ha conocido el informe de la señora Gerente General, procede el pronunciamiento de los señores accionistas respecto del informe de la señora Gerente General.

En base a lo expuesto, la Junta General por unanimidad, resuelve: Aprobar el Informe de Actividades de la señora Gerente General del ejercicio económico 2019.

SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

La Junta entra en conocimiento del segundo punto del orden del día para el efecto se concede la palabra a la señora Estefanía Mishelle Arroyo Once, Gerente General de la compañía, presenta el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados y sus anexos correspondiente al ejercicio económico del 2019, los cuales se adjuntan a la presente Acta. Luego de una pequeña exposición de las cifras incluidas en los Estados Financieros, la señora Mishelle Arroyo pone a consideración de la Junta de Accionistas la aprobación de los mismos.

Luego de algunas deliberaciones, los señores Accionistas resuelven por unanimidad aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del 2019 y que se adjuntan a la presente Acta.

TERCER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019 Y LA CONTRATACIÓN DEL COMISARIO PARA EL NUEVO PERÍODO

La Junta entra en conocimiento del tercer punto del orden del día, asi la señora Estefanía Mishelle Arroyo Once, Gerente General de la compañía presenta el informe de comisario elaborado por el señor Francisco Carrillo, entregando una copia del mismo a los señores accionistas. El mencionado informe se adjunta a la presente Acta.

El presidente señala que una vez que se ha conocido el Informe de Comisario, procede el pronunciamiento de los señores accionistas respecto del Informe.

En base a lo expuesto, la Junta General por unanimidad, resuelve: Aprobar el Informe de Comisario del señor Carlos Cachipuendo como comisario de la compañía.

En base a lo expuesto, la Junta General por unanimidad, resuelve: Ratificar el nombramiento de Comisario al señor Carlos Cachipuendo para el siguiente período fiscal 2020.

CUARTO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

La señora Estefanía Mishelle Arroyo Once, en calidad de Gerente General de la compañía indica que en el año 2019 la compañía al realizar trámites de operación solo efectúa gastos que ascienden a USD$ 84.282,83 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Tratados y resueltos los puntos del orden del día, el presidente de la sesión luego de dejar constancia que, en cumplimiento de las normas reglamentarias, el expediente de esta sesión constara de una copia certificada del acta y la lista de accionistas de la compañía, se concede un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión con todos los asistentes que la constituyeron, el acta es sometida a consideración de la sala y es aprobada de manera unánime y sin modificaciones por los Accionistas de la compañía, luego de todo lo cual, el presidente de la Junta declara concluida la misma cuando son las 16:40 horas del día de su instalación, procediéndose a la firma del Acta por parte de todos los Accionistas, el presidente y el secretario que certifica.

FREDDY MAURICIO CEVALLOS BUSTAMANTE
Presidente de la Junta
Presidente de la compañía
Accionista

DAVID ROBERTO MEZA ANGOS
Accionista

ESTEFANÍA MISHELLE ARROYO ONCE
Secretario de la Junta
Gerente General de la compañía

LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VARIFARMA ECUADOR S.A., CELEBRADA EN QUITO EL 03 DE ABRIL DE 2020

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	VOTOS QUE REPRESENTA
Freddy Mauricio Cevallos Bustamante	USD $ 400,00	USD $ 400,00	400
David Roberto Meza Angos	USD $ 400,00	USD $ 400,00	400
TOTAL	**USD $ 800,00**	**USD $ 800,00**	**800**

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados unidos de América cada una, concentrándose pagadas todas en un 100% de su valor.

FREDDY MAURICIO CEVALLOS BUSTAMANTE
Presidente de la Junta
Presidente de la compañía
Accionista

DAVID ROBERTO MEZA ANGOS
Accionista

ESTEFANIA MISHELLE ARROYO ONCE
Secretario de la Junta
Gerente General de la compañía